

[Handwritten signatures]



[Handwritten signatures]

ACTA_III_JUNTA_ACADÉMICA_ORDINARIA

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, siendo las nueve horas del día **23 DE ABRIL 2024**, se llevó a cabo la Junta Académica de la Facultad de Historia con carácter ordinario y con base en los artículos 65, 66, y 70 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, en el Salón Blanco de la Unidad Académica de Humanidades, y de acuerdo a la normatividad vigente. -----

I. Lista de Asistencia.

La Secretaria de la Facultad realiza el conteo de asistentes, tras el pase de lista, a las nueve con quince minutos, hay un total de 29 integrantes de un total de 41, lo que representa un 67 % del total de la Junta Académica; por lo que se declara quórum para sesionar en carácter de sesión ordinaria. De tal manera se desahoga el punto I.

A continuación, el Director da lectura al orden del día: -----

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior de fecha 15 de febrero de 2024.
- III. Elección de la o del Docente titular de la Coordinación para la Gestión de la Sustentabilidad de la Facultad de Historia.
- IV. Elección de la o del Docente Representante de Equidad de Género de la Facultad de Historia.
- V. Elección de la Alumna o del Alumno Representante de Equidad de Género de la Facultad de Historia.
- VI. Elección de la o del Docente responsable de la Coordinación del Programa Universitario de Educación Inclusiva.
- VII. Elección de la Comisión para la Reacreditación de la Licenciatura en Historia por el organismo acreditador del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) AC.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Avisos

El Director de la Facultad pregunta a los asistentes si hay Asuntos Generales por parte de los integrantes. Se anotan y se adhieren a la orden del día. El Director de la Facultad pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el Orden del Día. **Los integrantes de la Junta Académica están de acuerdo.** -----

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

II. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior de fecha 15 de febrero de 2024.

Secretaria de la Facultad indica que, se ha enviado vía correo institucional, como de costumbre, el acta anterior de la Junta Académica, y solicita no dar lectura, y se pide si existiera alguna enmienda se mencione. Los integrantes de la Junta Académica están de acuerdo con el acta de fecha 15 de febrero y se aprueba por unanimidad. -----

III. Elección de la o del Docente titular de la Coordinación para la Gestión de la Sustentabilidad de la Facultad de Historia.

El Director menciona que desde febrero 2023 no hay un representante académico para Sustentabilidad en la Facultad de Historia, y siendo uno de los Ejes rectorales de importancia, se debe nombrar a un representante. Las y los académicos asistentes a la Junta Académica, mencionan no poder cumplir esta encomienda. El Director escucha y propone volver a solicitar un titular para la Sustentabilidad en la próxima Junta Académica, quedando vacante el puesto. -----

IV. Elección de la o del Docente Representante de Equidad de Género de la Facultad de Historia.

El Director menciona que la Dra. Ana María del Socorro García García ha concluido su periodo como representante de Equidad de Género de la Facultad de Historia, por lo que se solicita a los académicos y académicas integrantes de la H. Junta Académica proponer o auto proponerse para esta puesto. El Dr. Hubonor Ayala Flores propone a la Mtra. Mareza Hernández Sandoval; sin embargo, la Mtra. Mareza declina debido a que ya posee un cargo en la Facultad de Pedagogía. El Dr. Gerardo A. Galindo Peláez, propone a la Mtra. María del Rosario Juan Mendoza. El Director menciona que la Mtra. María del Rosario ya tiene un puesto como representante de Vinculación. El Dr. Gerardo A. Galindo expresa que no hay ningún obstáculo normativo que no permita tenerse dos cargos de representación universitaria de la Facultad. El Director expresa su preocupación por tener dos proyectos a la vez, ante esto, la Mtra. María del Rosario propone a la Dra. Cynthia García Martínez, quien agradece, pero no acepta. El Director pregunta a la Mtra. María del Rosario si desea el cargo, y si podrá con ambos cargos. La Mtra. Rosario expresa que, requerirá de un apoyo de académicos y alumnos para llevar a cabo este cargo de Equidad de Género. La Dra. Julieta Arcos y el Dr. Gerardo Galindo mencionan que en otras Facultades existen

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



comisiones que apoyan a los representantes de Género. La Mtra. María del Rosario propone como sus apoyos, a la Dra. Cynthia García Martínez, a la Dra. Rocío Ochoa García, a la Dra. Julieta Arcos Chigo, y al Mtro. Héctor Santamaría Paredes, quienes están de acuerdo en constituirse como una comisión de apoyo a la Mtra. María del Rosario. El director solicita a los integrantes de la H. Junta Académica su voto al respecto. **Por unanimidad, se nombra a la Mtra. María del Rosario Juan Mendoza Representante docente de Equidad de Género de la Facultad de Historia.** -----

V. Elección de la Alumna o del Alumno Representante de Equidad de Género de la Facultad de Historia.

El Director comenta que, de acuerdo con la normatividad vigente, deberá elegirse un alumno o una alumna integrante de la H. Junta Académica como representante de Equidad de Género de la Facultad de Historia; el director da la voz a la consejera alumna quien menciona que los y las alumnas integrantes de la Junta Académica no están de acuerdo con esta disposición universitaria, pues existen alumnas y alumnos interesados en este cargo, pero no son integrantes de la Junta Académica, aunque son excelentes estudiantes, y consideran que esta disposición no satisface a las necesidades de los alumnos. Además, menciona que es necesario una capacitación adecuada para los alumnos que pudieran acceder a este cargo. Algunos académicos, entre ellos la Dra. Julieta Arcos, el Dr. Jorge Rivero y el Dr. Gerardo Galindo, expresan que los alumnos pueden formar una comisión de apoyo y puede nombrarse a uno de los alumnos integrantes de la Junta Académica. La Consejera Alumna comenta que no se puede nombrar a un estudiante de esta forma; considera solicitar se revalore el caso frente a la Coordinación de Unidad de Género. El Director propone que los estudiantes realicen su petición a la Mtra. Anabel Ojeda Gutiérrez, Coordinadora de Unidad de Género, mientras tanto quedará vacante el cargo. Los integrantes de la Junta Académica están de acuerdo. -----

VI. Elección de la o del Docente responsable de la Coordinación del Programa Universitario de Educación Inclusiva.

El Director manifiesta que el Dr. Jorge Sánchez-Mejorada Fernández, Coordinador del Centro para el Desarrollo Humano e integral de los Universitario, CENDHIU, ha solicitado a la Facultad de Historia a un representante docente para la Coordinación del Programa Universitario de Educación Inclusiva, PUEI. El Director comenta que desde el mes de febrero de 2023 ha quedado vacante este cargo en la Facultad, por lo que solicita

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]



a los integrantes de la H. Junta Académica propongan o se auto propongan para este cargo. -----

[Handwritten signature: Gerardo A. Galindo]
El Dr. Gerardo A. Galindo, Consejero Maestro de la Facultad, expresa que la Junta Académica no podría proponer a ningún académico hasta no tener mayor claridad con respecto a las acciones del PUEI, particularmente en referencia a los "ajustes razonables" que han creado problemas en la comunidad académica y estudiantil. -----

[Handwritten signature: Jorge Alberto Rivero Mora]
Al respecto interviene el Dr. Jorge Alberto Rivero Mora, quien recuerda a los integrantes de la Junta Académica la situación de una alumna tutorada suya, que tuvo un problema y terminó denunciando al psicólogo de CENdHIU, el cual dejó de laborar para la UV, pero creó algunos problemas con otros dos alumnos al ser su "tutor sombra". Solicita también que la Junta Académica apoye la necesidad de que se atiendan a los alumnos de la Facultad que requieran atención psicológica. Menciona también, que el diálogo con el Dr. Sánchez Mejorada no ha sido horizontal; subraya la necesidad de aclarar los "ajustes razonables". -----

[Handwritten signature: Jorge Rodríguez Molina]
El Dr. Jorge Rodríguez Molina, interviene, haciéndose una pregunta: ¿por qué se realizan reuniones con académicos al término de los cursos, casi durante los procesos de evaluación final para tratar los "ajustes razonables"? Porque pareciera que de lo que se trata es de aplicar exámenes para "pasarlos". Esto ha causado desacuerdo entre los alumnos que no tienen condiciones de Trastorno de Espectro Autista (TEA), pues en la inclusión debe haber equidad para todos los estudiantes; señala. -----

[Handwritten signature: Gerardo A. Galindo]
El Dr. Gerardo A. Galindo interviene comentando que ciertamente salió una nota por parte del CENdHIU comentando la baja del psicólogo en los medios de comunicación, donde se daba término de la relación que él tenía con alumnos de la Universidad. -----

[Handwritten signature: Héctor Santamaría Paredes]
Los docentes integrantes de la Junta Académica, solicitan al Mtro. Héctor Santamaría Paredes, en su calidad de representante sindical de la Facultad de Historia FESAPAUV, pregunte sobre la postura que el sindicato presenta frente a estos "ajustes razonables", pues se requiere mucho más que cursos para los académicos sobre el tema, involucrándose derechos laborales. ---

[Handwritten signature: Lic. Olmos Galván]
La Secretaria de la Facultad, la Lic. Olmos Galván, señala que, hace dos años, no existía un protocolo de atención a los estudiantes y que poco a poco, con el acercamiento de la Facultad al CENdHIU, se ha venido regulando cómo actuar frente a esta problemática. Señala que actualmente, al

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

principio del semestre se hace llegar el expediente correspondiente de los alumnos que requieren un tratamiento distinto a los maestros que les impartirán las clases, esto con la aprobación de los alumnos y el visto bueno del CENdHIU. Una vez informados los académicos, se pide al CENdHIU se valore la situación de los alumnos, a través de entrevistas con ellos a fin de que pueda crearse un diagnóstico, con el cual el CENdHIU indique a los académicos los "ajustes razonables" para cada caso. Sin embargo, el CENdHIU no siempre puede entrevistar a los alumnos, pues algunos no asisten, y entonces solicitan a los académicos una "observación" en la conducta y comportamiento en el aula y a través de sus tareas. De tal manera que, los docentes también van realizando algunos ajustes con este tipo de alumnos, pero si es muy necesario que el CENdHIU pueda determinarlos o dar visto bueno a ellos para evitar problemáticas durante las clases y la evaluación. Ya se han considerado ajustes en cuanto al tiempo y forma de la aplicación de los exámenes, de acuerdo con CENdHIU. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Director menciona que, se dará a conocer esta situación al Dr. Sánchez Mejorada a fin de que comprenda que no es posible por el momento elegir a un académico o académica para que ocupe el puesto en el Programa Universitario de Educación Inclusiva por parte de la Facultad de Historia, hasta no precisarse la manera en que se deberá realizar la labor ante los estudiantes con TEA, y evitar que se culpe a los académicos del desempeño de estos estudiantes. -----

VII. Elección de la Comisión para la Reacreditación de la Licenciatura en Historia por el organismo acreditador del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) AC.

La Secretaria de la Facultad informó que el pasado viernes 12 de abril se llevó a cabo el TALLER DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA REACREDITACIÓN DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA impartido por la Mtra. Claudina Dairén Hernández Moreno y por la Dra. María del Carmen García Aguilar, así como por personal del Área Académica de Humanidades. En dicho taller se dieron a conocer aspectos como la importancia de la acreditación y sus beneficios, y el estado que guardan las Licenciaturas en Historia en México. Se realizó la revisión de categorías y el ejercicio de llenado de algunos indicadores. Esta actividad se llevó a cabo con la participación de docentes, estudiantes y personal administrativo quienes a partir de su interés escogieron una categoría formándose así grupos de trabajo. Al Taller asistieron las siguientes académicas, académicos, alumnas, alumnos y personal administrativo: -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



1. Dra. Ana María del Socorro García García
2. Mtra. Ana Luisa Pérez Sosa
3. Mtro. Héctor Santamaría Paredes
4. Lic. Sofía Irene Olmos Galván
5. María Fernanda Rosales Aguilar
6. Ku Chee Licea Pérez
7. Celina Cortés Carrasco
8. Armando Campos Landa
9. Dr. Ricardo Teodoro Alejandrez
10. Mtra. Mareza Hernández Sandoval
11. Dr. Jorge A. Rivero Mora
12. Dra. María del Rocío Ochoa García
13. Dra. Azalea Romero Trejo
14. Dr. Alfonso Colorado Hernández
15. Diana Luz Tepatlán Hernández
16. Estefanía Muñoz Escobar
17. Miguel A. Madrigal Gutiérrez
18. Dr. Ricardo Corzo Ramírez
19. Dra. Griselda Hernández Méndez
20. Dr. Raúl Romero Ramírez
21. Dr. Maximiliano Abner Alarcón Martínez
22. Mtra. Sofía Larios León
23. Dr. Abel Juárez Martínez
24. Dra. Cynthia García Martínez
25. C. María Patricia Avendaño Landa
26. C. Patricia Ceballos Godos
27. Lic. Haydeé Baca Rosas
28. C. Francisco Trujillo Rodríguez

Al finalizar el taller los asistentes expresaron su deseo por continuar trabajando según los grupos conformados y pertenecer a la Comisión de Reacreditación. -----

Acto seguido la Secretaria de la Facultad presentó la distribución de docentes por categoría y solicitó a los presentes que si alguien desea incorporarse a esta Comisión puede hacerlo a pesar de no haber tomado dicho Taller. La Dra. Ana María García propone a la Dra. Julieta Arcos para que se incorpore a la Comisión. A su vez la Dra. Arcos propone se incorpore a la Comisión al Dr. Gerardo A. Galindo; y se propone la incorporación del Dr. César A Ordoñez en la categoría de Investigación. El Dr. Jorge Rodríguez solicita participar en las categorías de Formación Integral y Servicios de Apoyo al Aprendizaje. De tal manera la Comisión para la Reacreditación del



Handwritten signatures in blue ink at the top right of the page.

Programa de Estudios de la Licenciatura en Historia 2020-2024 queda conformada por los siguientes académicos y alumnos: -----

CATEGORÍA # 1 PERSONAL ACADÉMICO

Coordinadora: Dra. Ana María del Socorro García García
Colaboradores/as: Mtra. Ana Luisa Pérez Sosa y Mtro. Héctor Santamaría Paredes.

CATEGORÍA #2 ESTUDIANTES

Coordinadora: Lic. Sofía Irene Olmos Galván
Colaboradora: Lic. Haydeé Baca Rosas

CATEGORÍA #3 PLAN DE ESTUDIOS

Coordinador: Dr. Jorge A. Rivero Mora
Colaboradores: Dr. Ricardo Teodoro Alejandre, Mtra. Mareza Hernández Sandoval, Dra. Julieta Arcos Chigo y Dr. Gerardo A. Galindo Peláez

CATEGORÍA # 4 EVALUACIÓN DEL APDRENDIZAJE

Coordinadora: Dra. María del Rocío Ochoa García
Colaboradora: Dra. Azalea Romero Trejo

CATEGORÍA #5 FORMACIÓN INTEGRAL

Coordinador: Dr. Alfonso Colorado Hernández
Colaboradores: Dr. Jorge Rodríguez Molina y Dr. Ricardo Corzo

CATEGORÍA #6 SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Coordinadora: Dra. Griselda Hernández Méndez
Colaborador: Dr. Jorge Rodríguez Molina

CATEGORÍA #7 VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Coordinadora: Lic. Sofía I. Olmos Galván
Colaborador: Dr. Raúl Romero Ramírez y Lic. Haydeé Baca Rosas

CATEGORÍA #8 INVESTIGACIÓN

Coordinadora: Dra. Cynthia García Martínez
Colaboradores: Dr. Maximiliano Abner Alarcón Martínez, Mtra. Sofía Larios y Dr. Abel Juárez Martínez

CATEGORÍA #9 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Coordinadora: Lic. Sofía I. Olmos Galván

Vertical handwritten signatures in blue ink along the left margin.

Vertical handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia

Colaboradores: Dr. Raúl Romero Ramírez, Lic. Haydeé Baca Rosas, C. Martha Patricia Avendaño Landa y C. Francisco Trujillo Rodríguez

CATEGORÍA #10 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Coordinadora: Dr. Raúl Romero Ramírez

Colaboradores: Lic. Sofía I. Olmos Galván, Lic. Haydeé Baca Rosas y C. Martha Patricia Avendaño Landa

A continuación, se procede a la votación y por UNANIMIDAD se avala la conformación de esta Comisión y los Colaboradores en las Categorías. ----

Del mismo modo, la Junta Académica nombra como Coordinadora de los trabajos de la reacreditación del PE de la Licenciatura en Historia a la Lic. Sofía Irene Olmos Galván, Secretaria de la Facultad. -----

VIII. Asuntos Generales.

- a) El Director solicita a los Coordinadores de Academias por Área de Conocimiento del Programa de Estudios de la Licenciatura en Historia, envíen los programas de Experiencias Educativas, así como las actas correspondientes a los periodos Feb-Jul23 y Ago23-Ene24, a fin de que sean presentados en su momento por requerimiento de la Dirección General del Área Académica de Humanidades, así como para asuntos de re-acreditación. -----
- b) El Director solicita los académicos y académicas que forma parte de la Comisión de Reglamento Interno, retomen los trabajos para avanzar de acuerdo a los tiempos que se han considerado por la Dirección General del Área Académica de Humanidades, así como para asuntos de re-acreditación. -----
- c) La Secretaria de la Facultad menciona que el Reconocimiento a académicos jubilados se realizará el 3 de mayo próximo a las 12:00 hrs, en el Auditorio de la Unidad de Humanidades, reconociéndose la trayectoria de los Dres. José Manuel Velasco Toro y Filiberta Gómez Cruz. -----

IX. Avisos

- a) El Director menciona que se están realizando semanalmente reuniones de la subcomisión de Rediseño del Plan de Estudios del Programa de la Licenciatura en Historia, los cuales están avanzando conforme a lo solicitado por la Dirección General del Área Académica de Humanidades (DGAAH). -----



- b) El Director anuncia que se llevó a cabo la compra anual que se realiza de Bibliografía para apoyar el Programa de Estudios de la Licenciatura en Historia a través de Pro-Mejoras. -----
- c) La Secretaria de la Facultad menciona que se solicitará el Curso Lienzos del ProFA, de acuerdo con el interés de la mayoría de los asistentes a esta Junta Académica; se considera que podría solicitarse de manera híbrida. -----
- d) La Secretaria de la Facultad explica que se está efectuando una reingeniería de horarios correspondientes al periodo Ago24-Ene25, de acuerdo con las necesidades del Programa de Estudios de la Licenciatura en Historia con respecto a algunas EE del Área de Formación Terminal.

El Director agradece la participación y asistencia a todos. Siendo las 12:00 horas del día arriba mencionado, se da por concluida la reunión de Junta Académica de la Facultad de Historia firmando en ella los que intervinieron. -----

Dra. Julieta Arcos Chigo

Dra. Carmen Blázquez Domínguez

Dr. Gerardo Antonio Galindo Peláez

Dra. Ana María del S. García García

Mtra. María del Rosario Juan
Mendoza

Dra. María del Rocío Ochoa García

Dr. César Augusto Ordoñez López

Dr. Jorge Alberto Rivero Mora

Dr. Jorge Rodríguez Molina

Dr. Raúl Romero Ramírez


Mtro. Héctor Santamaría Paredes

Dr. Michel Thomas Ducey

Dr. Jesús Martín Turiso Sebastián


Lic. Sofía Irene Olmos Galván




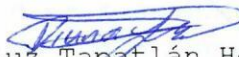

Dr. Abel Suárez Martínez


Mtra. Mareza Hernández Sandoval

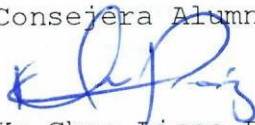

Dra. Griselda Hernández Méndez



Dr. Juventino García Ruiz



Dr. Ricardo Corzo Ramírez



Diana Luz Tapatlán Hernández
Consejera Alumna FH



María Fernanda Rosales Aguilar
Consejera Alumna Suplente FH

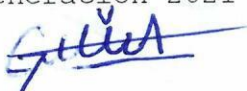

Ku Chee Licea Pérez
Generación 2019 LH


Jared Salvador Ortega Carmona
Generación 2020 LH



Estefanía Muñoz Escobar
Generación 2020 LH


Miguel A. Madrigal Gutiérrez
Generación 2021 LH


Luis Fernando Maldonado Mela
Generación 2023 LH


Emmanuel Armenta Romero
Generación 2022 MHC


Keevin Oscar López Almanza
Generación 2022 MHC


Gustavo Medellín Luna
Generación 2023 MHC


Dra. Cynthia García Martínez


Hebonor Ayala Flores